

# AJDIP/535-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

| SESION  | FECHA      | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|---------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 52-2019 | 14-11-2019 | ORL                       | DE INMEDIATO                 |

### Considerando

- 1-Que mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/040-2018, se aprobó autorizar por una única vez se rehabilite las licencias de pesca comercial, que se hubieren vencido sin haber solicitado previamente la prórroga de la misma.
- 2-Que mediante el oficio DGOPA-0058-2019 la Sra. Isabel Araya Falcón, Director General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas a.i. del INCOPESCA, traslada a los señores de Junta Directiva la solicitud de rehabilitación de la siguiente licencia:
  - Embarcación COMO USTED, Matrícula L-3329, Propietario: Maribel Ramírez Salazar, tipo de pesca: Escama-Tiburón- Langosta.
- 3-Que mediante el oficio DEC-180-2019, el señor Jorge Arturo López Romero del Departamento de Extensión y Capacitación del INCOPESCA, emite recomendación favorable para que la Junta Directiva autorice, salvo mejor criterio, la rehabilitación las licencias supra indicadas.
- 4-Escuchado el oficio DGOPA-0058-2019, presentado por la señora Francy Morales Matarrita Secretaria de Junta Directiva, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

### Acuerda

- 1-Autorizar la rehabilitación de la licencia:
  - Embarcación COMO USTED, Matrícula L-3329, Propietario: Maribel Ramírez Salazar, tipo de pesca: Escama-Tiburón- Langosta.
- 2-Comunicar al señor Rolando Ramírez Villalobos, Director Regional de Limón del INCOPESCA, para que se proceda conforme a lo indicado.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




**Licda. Francy Morales Matarrita.**  
**Secretaria de Junta Directiva.**  
**INCOPESCA.**